

02.11.2023

## PRÉSTAMOS DE LA PLANTILLA

Este mes de noviembre se cumple un año de las últimas elecciones sindicales en ABANCA, en las que UGT fue el sindicato más votado.

Una de nuestras primeras gestiones después de ganar las elecciones, tal y como ya habíamos anticipado en la campaña electoral, fue pelear por el **tipo de interés de los préstamos para vivienda** de todas las personas que trabajamos en el banco.

Conseguimos que no se aplicara el tipo de interés que correspondía, y desde enero hasta diciembre de 2023 a los préstamos de vivienda de toda la plantilla se les aplica el 1%.

Ahora que se aproxima la finalización de esta medida excepcional, ya nos hemos dirigido nuevamente a la empresa para que durante el año 2024 tampoco aplique el tipo de interés que corresponda, y que se mantenga el 1%. También solicitamos que se comunique la decisión lo antes posible a la plantilla, para evitar la incertidumbre de las personas con préstamos para su vivienda.

Por otro lado, quienes tenemos préstamos y/o anticipos, vemos que cada mes cobramos menos. Esto es debido a la retribución de especie que se nos aplica, derivada del acuerdo suscrito entre CECA y la Agencia Tributaria para la plantilla del sector(\*), exceptuando a quienes trabajan en Euskadi y Navarra (ya que tributan en las Haciendas Forales). Este acuerdo finaliza en 2023, y desde UGT ya hemos solicitado a CECA que el nuevo acuerdo que negocien no sea tan perjudicial para la plantilla, ya que somos quienes lo tenemos que asumir y sufrir, y con el acuerdo actual nuestras retenciones en concepto del IRPF son cada vez más altas, y el neto de nuestras nóminas es cada vez menor.

(\*) Ver comunicado [https://www.ugtabanca.es/images/Circulares/2023/2023.03.03\\_Retribucion\\_en\\_especie.pdf](https://www.ugtabanca.es/images/Circulares/2023/2023.03.03_Retribucion_en_especie.pdf).

Para cualquier duda o consulta sobre este tema o cualquier otro, no dudes en ponerte en contacto con las delegadas y los delegados de UGT o a través de los teléfonos que aparecen en el recuadro.

**Os seguiremos informando.**

## MÁS PARTICIPACIÓN – MÁS CERCANÍA – MÁS EFICACIA

### SOLICITUD DE AFILIACIÓN

Envía un correo a [ugtabanca@fesmcugt.org](mailto:ugtabanca@fesmcugt.org) indicando tu nombre, centro de trabajo y teléfono de contacto.

También puedes llamar o enviar un WhatsApp a uno de estos teléfonos:

626 861 470 – 656 310 282 – 677 623 674 – 686 141 057 – 656 452 383